




Pesca Ilegal

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura




Temario

1. Gestión institucional
2. Aspectos conceptuales
3. Modelo institucional de fiscalización integral
4. Resultados
5. Estrategia y nuevas herramientas de control



Gestión Institucional



Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Misión

"Fiscalizar el cumplimiento de las normas pesqueras y de acuicultura, proveer servicios para facilitar su correcta ejecución y realizar una gestión sanitaria eficaz, a fin de contribuir a la sustentabilidad del sector y a la protección de los recursos hidrobiológicos y su medio ambiente".



Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Institución

900
Personas
(Planta, contrata y honorarios)

45
Oficinas

15
Direcciones Regionales

30
Oficinas provinciales y comunales



Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Sector

12.662 Embarcaciones Artesanales	91.382 Pescadores artesanales	471 Navés Industriales
461 Caletas Artesanales	3.704 Centros de Acuicultura	737 Plantas pesqueras



Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura Presupuesto



Aspectos conceptuales

Pesca ilegal



Aspectos Conceptuales

Definición de Pesca Ilegal – FAO. PAI-INDNR, 2001

Pesca Ilegal

Nave opera sin permiso del Estado ribereño o contraviniendo sus leyes y reglamentos, Naves de Estados que son parte de OROP, pescan contraviniendo las medidas de conservación y ordenación de la OROP.

Pesca No Declarada

No han sido declaradas, o han sido declaradas de modo inexacto, en contravención de leyes y reglamentos de país/OROP.

Pesca No Reglamentada

Zona OROP, operan naves sin nacionalidad o que pertenecen a un Estado que no forma parte de OROP. Naves operan de forma irresponsable sobre stocks sin regulación sin respetar el principio de conservación consignado en derecho internacional.

Aspectos Conceptuales

Conductas básicas de Pesca Ilegal

1. Operar sin autorización o en contravención a su autorización (Acceso)
2. Operar contraviniendo las normas de asignación (cuotas) y conservación (vedas, TML, y restricciones de artes y aparejos).
3. Operar y no declarar o realizar una declaración no fidedigna.

Pesca Ilegal:

Actividad que viola las leyes, reglamentos, políticas, planes y procedimientos establecidos por el Estado ribereño y contraviniendo las medidas de conservación y ordenación de la OROP.

Aspectos Conceptuales

Principales Recursos sujetos a Pesca Ilegal



Recursos de consumo masivo en el mercado interno (recursos bentónicos: almejas, machas, erizos, etc.) y peces (merluza común, reineta, etc.).



Recursos destinados a la exportación (merluza del sur, congrio dorado, rayas, bacalao, centolla y algas, entre otras).



Recursos de alto valor unitario asociado a la operación de carteles de producción/comercialización ilegal (loco, centolla, bacalao).

Aspectos Conceptuales

Causas de la Pesca Ilegal

Baja rentabilidad privada de la actividad legal (efecto efecto disuasivo de la gestión sancionatoria).

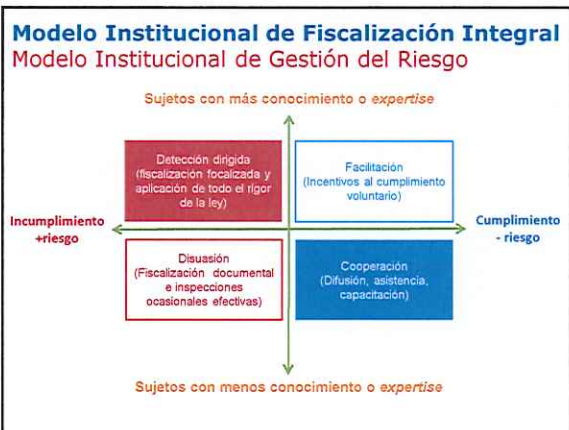
Escasas opciones productivas alternativas frente a reducciones significativas de las cuotas de captura.

Mayor número de participantes en relación al volumen de captura autorizado.

Consumo de recursos en un contexto socio cultural asociado a pueblos originarios y otros grupos étnicos y consumo de subsistencia.

Asignación de cuotas de Fauna Acompañante incompatibles con la realidad operacional.

Registro inmóvil y cerrado que no se hace cargo del esfuerzo pesquero real.




Modelo Institucional de Fiscalización Integral

Conceptos Claves del Modelo de Fiscalización Integral



<p>Fiscalización como un proceso continuo</p> <ul style="list-style-type: none"> La fiscalización comprende desde la gestión de la norma hasta la evaluación del proceso de fiscalización. 	<p>Fiscalización en base a Riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> Fiscalización basada en la clasificación y priorización por riesgo de incumplimiento de los agentes. 	<p>Fiscalización Integrada</p> <ul style="list-style-type: none"> Fiscalización soportada en plan de fiscalización único, procedimientos de ejecución estandarizados y plataforma de información única. 	<p>Respuesta institucional ante el incumplimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Fiscalización orientada a cambiar las conductas del pescador: <ul style="list-style-type: none"> Facilitación Prevención Cooperación Disuasión
--	---	---	--

Resultados del esfuerzo fiscalizador



Estrategia y nuevas herramientas de control contra la pesca ilegal



- Incorporación de Tecnologías
- Escuela de Fiscalizadores
- Ciudadanía Comprometida

Implementación de la estrategia y herramientas de control



Diagram components:

- Posicionador satelital
- Sistema de pesaje
- Contribuye a desalentar la pesca ilegal no declarada y no regulada
- Cámaras a bordo
- Bitácora electrónica
- Declaración de desembarque

Certificación desembarque


Permite...



- Fiscalizar el 100% del desembarque industrial
- Fiscalizar desembarques de las embarcaciones que generan el mayor volumen del desembarque artesanal y lanchas transportadoras
- Mejorar la información de desembarque artesanal.
- Desincentivar el no declarar o subreportar desembarques

Sistema de pesaje

Permite...

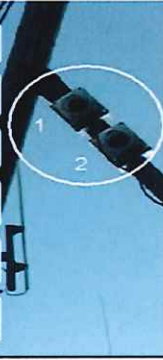


- Sistema de pesaje electrónico es parte del sistema de certificación.
- Mejor información desembarque.
- Contribuye a combatir INDNR.

Uso de cámaras a bordo

Permite...

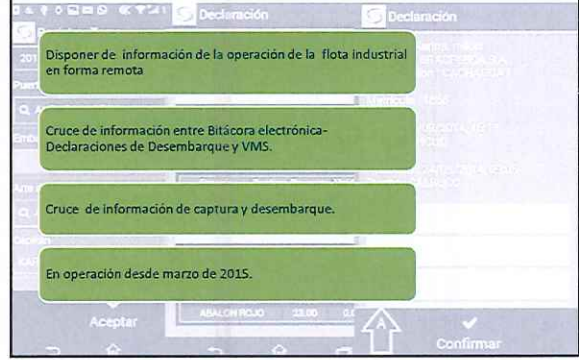
- Contribuir a la conservación y uso sustentable de los recursos pesqueros.
- Reducir el descarte de especies objetivo, acompañante y captura incidental.
- Disminuir alto costo de fiscalización.
- Obligación de instalación y uso en naves industriales y artesanales.
- Transparencia en la operación pesquera.
- Incorporar nueva tecnología como herramientas de fiscalización.



Bitácora electrónica

Permite...

- Disponer de información de la operación de la flota industrial en forma remota.
- Cruce de información entre Bitácora electrónica-Declaraciones de Desembarque y VMS.
- Cruce de información de captura y desembarque.
- En operación desde marzo de 2015.



Uso de dispositivos remotos (drones)

Permite...

- Fiscalizar operación de naves artesanales en la primera milla.
- Fiscalizar lugares de difícil acceso.
- Disminución de no declaración o subreporte de naves artesanales.
- Fiscalización de transportista y comercializadores ilegales.



Acuerdos

Conocer tecnologías y equipos utilizados en RPA.

Conocer experiencia del uso de RPA en fiscalización pesquera.

Conocer experiencia ante denuncias en tribunales.



Campañas para consumo responsable

Compromete a la ciudadanía en la protección de los recursos pesqueros.

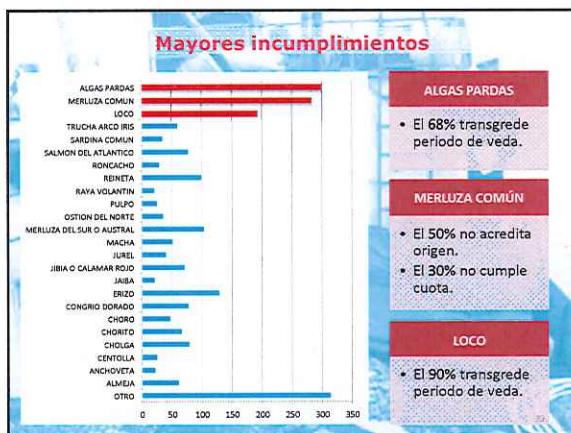
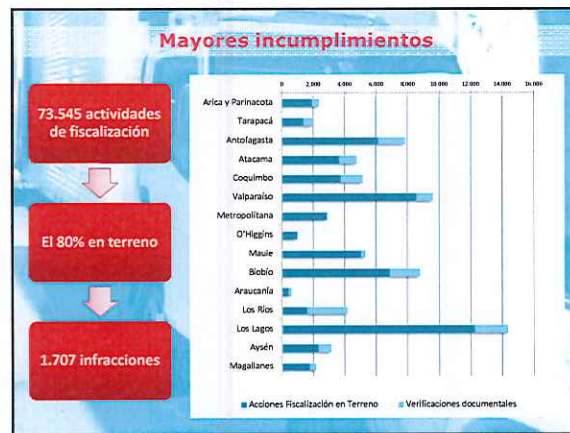
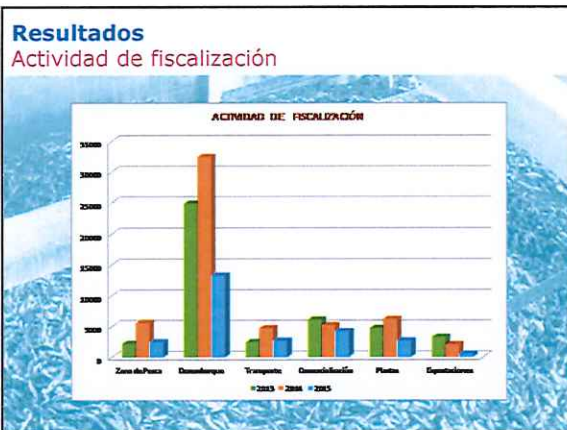
Contribuye a la sustentabilidad de las pesquerías.

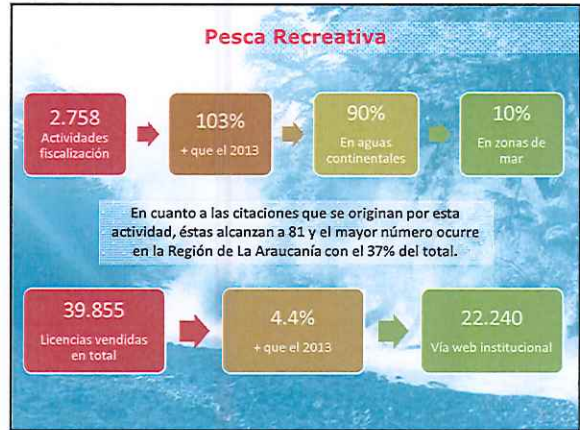
Que el control ciudadano contribuya a la fiscalización.




Fiscalización de la Actividad Pesquera







Plan de Adaptación al Cambio Climático sector Pesca y Acuicultura



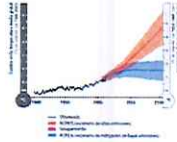


Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Valparaíso, Junio 2015

Gobierno de Chile

EL CAMBIO CLIMÁTICO

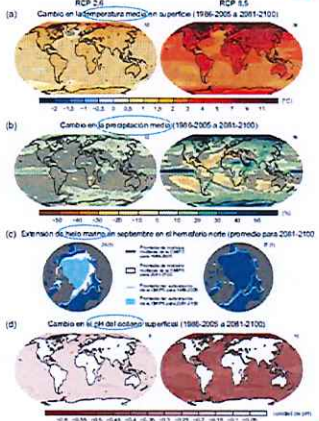
El último reporte del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, 2013, AR5) confirma con alto grado de certeza:

Que el Cambio Climático es un hecho inequívoco. La atmósfera y el océano se han calentado, los volúmenes de nieve y hielo han disminuido, el nivel del mar se ha elevado y las concentraciones de gases de efecto invernadero han aumentado.

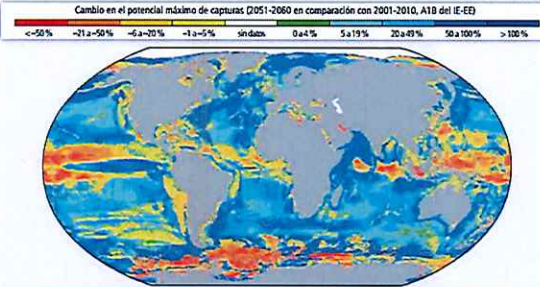
Manifestaciones del Cambio Climático

TENDENCIAS	EVENTOS EXTREMOS
T° del aire	Sequías
T° del mar	Inundaciones
Precipitaciones	Incendios
Nivel del mar	Huracanes
Acidificación océanos	Días de calor o frío
Vientos y corrientes	Marejadas



Cambios en las capturas

Cambio en el potencial máximo de capturas (2051-2060 en comparación con 2001-2010, A1B del IE-E3)



Los impactos del Cambio Climático, tanto actuales como futuros, requieren ESTRATEGIAS Y MEDIDAS para proteger los sectores vulnerables y asegurar el bienestar de las personas

Estrategias para enfrentar el Cambio Climático

CONVENIO MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

El marco estratégico a nivel internacional para enfrentar los desafíos del Cambio Climático es propuesto en la *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático* (CMNUCC).

Los tres ejes estratégicos son:

- ➔ **Mitigación**
Reducir las emisiones de los gases del efecto invernadero (GEI) y aumentar la capacidad de su almacenamiento
- ➔ **Adaptación**
Evitar o minimizar los impactos negativos del cambio climático y obtener beneficios de los impactos positivos
- ➔ **Capacitación**
Para poder identificar e implementar medidas apropiadas de mitigación y adaptación

Planes de Adaptación al Cambio Climático son parte integral de la Política Ambiental Chilena

El Gobierno de Chile definió en 2006 su Estrategia Nacional de Cambio Climático que plantea tratar la temática sobre la base de los tres ejes:

- Adaptación a los impactos del cambio climático
- Mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero
- Creación y fomento de capacidades

En 2008 se aprobó el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático, que identificó como líneas prioritarias de acción de adaptación siete (+ 2) sectores:

- Biodiversidad (2014) ok
- Sector Silvoagropecuario (2014) ok
- **Sector Pesca y Acuicultura (2015)**
- Sector Salud (2015)
- Sector Infraestructura (2016)
- Ciudades (2016)
- Turismo (2016)
- Recursos Hídricos (2017)
- Sector Energía (2017)

Plan de Adaptación al Cambio Climático sector Pesca y Acuicultura

Elaboración del Plan

- Análisis de los escenarios climáticos
- Análisis de la vulnerabilidad del Sector
- Identificación de las medidas de adaptación
- Consulta Pública del Plan

Aprobación del Plan (Dic2015)

Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático

Implementación del Plan (2016)

»del Plan a la Acción«
Primer Paso: Proyectos Pilotos o Proyectos Modelos

Monitoreo y Evaluación
Posibles mejoras y modificaciones

GEF-SCCF: Fortalecimiento de la capacidad de adaptación sector pesca y acuicultura

Adaptación en el contexto del PACCPA

- La adaptación está orientada a reducir la vulnerabilidad en forma prolongada
- La adaptación es un proceso progresivo y capaz de aprender de experiencias pasadas
- La adaptación debe estar acorde y contribuir con la sustentabilidad de las pesquerías y la acuicultura
- Las medidas de adaptación están en concordancia con la Ley General de Pesca y Acuicultura

Plan de Adaptación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la capacidad de adaptación del sector Pesca y Acuicultura a los desafíos y oportunidades del cambio climático, considerando un enfoque precautorio y ecosistémico

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

29 medidas de adaptación

Implementar el enfoque precautorio y ecosistémico en la pesca y acuicultura

Desarrollar la investigación para mejorar el conocimiento sobre el impacto y escenarios de cambio climático

Difundir e informar sobre los impactos del cambio climático

Mejorar el marco normativo, político y administrativo para abordar eficaz y eficientemente los desafíos y oportunidades del cambio climático

Desarrollar medidas de adaptación directas tendientes a reducir la vulnerabilidad

Plan de Adaptación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura

CONSULTA CIUDADANA

El Ministerio del Medio Ambiente en conjunto con la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, ha emprendido la elaboración del Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Pesca y Acuicultura, instrumento que tiene por objetivo hacer frente al cambio climático para minimizar sus impactos negativos y al mismo tiempo, aportar a la reducción de gases de efecto invernadero, hoy un tema de alta relevancia tanto a nivel internacional como nacional.



Plan de Adaptación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura

CONSULTA CIUDADANA

Desde el lunes 20 de abril de 2015 y hasta el 30 de junio estará abierta la consulta ciudadana del Plan de Adaptación al Cambio Climático, en Sector Pesca y Acuicultura, el que fue desarrollado por un equipo técnico sectorial durante tres años.

<http://portal.mma.gob.cl/plan-de-adaptacion-al-cambio-climatico-en-pesca-y-acuicultura/>

Propuesta de Plan sometido a consulta:

- [Propuesta de Plan de Adaptación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura](#).

Resumen de las medidas de adaptación del Plan:

- [Resumen de las medidas de adaptación del Plan de Adaptación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura](#)

Acceso a Formulario de Consulta:

- [Acceso al Formulario](#)